



DNC
DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL
PLENARIA

Acta abreviada N°006-2021 (Rev. 3)

31 de marzo de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

Hora de inicio: 10:12 a.m. Hora de culminación: 4:02 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Arnulfo Domínguez, Jorge Mesa
2. Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP) – José Alba
3. Colegio Médico de Panamá – Julio Osorio
4. Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP) – Jéssica de Granados
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista
6. Confederación Nacional de Pensionados y Jubilados – Melquiades Delgado
7. Ministerio de Salud – Cirilo Lawson
8. Ministerio de Economía y Finanzas – Carlos González / Alejandro Vernaza
9. Administración CSS – César Quintero
10. Pacientes de la Caja de Seguro Social – Pedro Vargas
11. Partido Molirena – Carlos Romero
12. Partido Alianza – Manuel Zambrano
13. Partido Popular – Javier López
14. Partido Panameñista – José Isabel Blandón
15. Partido Cambio Democrático – Fernando Carrillo
16. Partido Revolucionario Democrático - Marta Sandoya
17. Bancada Independiente – Yaidelis González
18. Consejo Nacional de la Mujer (CONAMU) – Irma Tuñón
19. Sector Formal e Informal – Pablo Vargas
20. Garantes – Julio Murray, Eric González, Pastora Castro, Elsa Fernández
21. Observadores – Jaime Olive

Orden del día propuesto:

1. Invocación religiosa
2. Verificación del quorum
3. Aprobación del orden del día
4. Lectura de correspondencia
5. Lectura y aprobación del acta abreviada (sesión anterior)



6. Aprobación del Proyecto de Metodología del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social (continuación)
7. Asuntos varios
8. Clausura de la sesión

Siendo las 10:12 horas se inicia la sesión y se procede a la verificación del quorum por parte del Facilitador, confirmando la presencia de **21 representantes** en la sesión del 31 de marzo de 2021.

Se da lectura al orden del día, por parte del Secretario Técnico. Se solicita modificación, por parte de FENASEP, al orden del día; solicitando se adelante el punto 6 (aprobación del proyecto de metodología) y la lectura y aprobación del acta abreviada de la sesión anterior, sea atendida posteriormente.

Se somete a la aprobación del orden del día (con modificaciones propuestas), el mismo se aprueba. Resultados: 21 a favor, o en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias.

Votación: Orden del día (31 de marzo de 2021)				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Moliarena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		



Representante Informal	Sector Formal e	Pablo Vargas	X		
		Resultado	21	0	0
		Quorum	21		

Se obtienen los siguientes votos: Favor: 21, 0 en contra, 0 abstención y 6 ausencias.

Se procede con la invocación religiosa, por parte del Obispo Julio Murray.

El Secretario Técnico procede con la lectura de correspondencia de cinco (5) notas, en las cuales se habilitan como suplentes de las siguientes organizaciones, los representantes: Jorge Mesa por CONEP, Jéssica de Granados por ANEP, Yamileth Quintero por Colegio Médico de Panamá, Yaidelis González por Bancada Independiente y Pablo Vargas por Sector Formal e Informal.

El Facilitador informa que en el día de hoy se ha habilitado el salón para los suplentes, al igual que una pantalla para que esté disponible el documento en Word (proyecto de metodología).

Se continúa con la lectura y aprobación del Proyecto de Metodología.

Se da lectura a la sección III. Participación y dinámica del Diálogo. Punto A. Se da lectura y se somete a aprobación.

Votación: A. Mesa Plenaria: "El Diálogo en la Mesa Plenaria contará con la participación indispensable de los representantes de los siguientes sectores".				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		



Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:36a.m.)

Se da lectura del párrafo: La Mesa Plenaria considerará las propuestas presentadas por las cuatro (4) Comisiones Temáticas. Cualquier miembro del plenario podrá presentar propuesta. Se somete a votación.

Votación: “La Mesa Plenaria considerará las propuestas presentadas por las cuatro (4) Comisiones Temáticas. Cualquier miembro del plenario podrá presentar propuesta”

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		



Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:38a.m.)

Se da lectura del párrafo: La Mesa Plenaria del Diálogo solo considerará las propuestas de reformas o ajustes que provengan de las cuatro (4) Comisiones Temáticas. Por lo tanto, las cuatro (4) Comisiones entregarán sus documentos finales a la Mesa Plenaria del Diálogo.

Se realizan modificaciones al párrafo, eliminando la palabra "solo". Propone Kenia Batista (CONAGREPROTSA), secundan Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá) y Manuel Zambrano (Partido Alianza). Se somete a votación.

Votación: "La Mesa Plenaria del Diálogo considerará las propuestas de reformas o ajustes que provengan de las cuatro (4) Comisiones Temáticas. Por lo tanto, las cuatro (4) Comisiones entregarán sus documentos finales a la Mesa Plenaria del Diálogo".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:44a.m.)



Se procede con la lectura del cuadro de las comisiones temáticas, se realizan modificaciones al mismo y se procede con la votación.

Se detalla a continuación el cuadro con sus modificaciones.

N°	Comisión Temática	Plazo
1	Administración de la Caja de Seguro Social	Por un máximo de 3 meses, a partir de la aprobación de la Metodología del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social.
2	Sector Independiente (Formal e Informal)	
3	Prestaciones Económicas, Enfermedad y Maternidad y Riesgos Profesionales.	
4	Invalidez, Vejez y Muerte	

Votación: Cuadro con las modificaciones detalladas.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Mpirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		



Representante Informal	Sector	Formal e	Pablo Vargas	X		
			Resultado	21	0	0
			Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (10:52a.m.)

Se da lectura al siguiente párrafo: El Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social, pondrá a disposición de la ciudadanía en general la plataforma AGORA, para que la población presente sus propuestas puntuales sobre los temas que se estén discutiendo en las diferentes Comisiones del Diálogo, las cuales se encargarán de analizarlas y evaluarlas para su máximo aprovechamiento. Se somete a discusión y mejoras.

La representante González de la Bancada Independiente, consulta: me gustaría saber qué Institución Pública tiene la administración de la plataforma.

El Facilitador responde que el PNUD.

La representante González de la Bancada Independiente, consulta si ya fue consensuada.

El Facilitado responde que sí, que ya la decisión fue consensuada.

La representante González de la Bancada Independiente, sugiere añadida "por entidad".

La representante Marta Sandoya propone que la administración comience a conversar con el PNUD, porque hace rato muchas entidades y partidos políticos han emitido sugerencias; de manera que se pueda evaluar y se nos dé lo que haya emitido.

El Facilitador responde que ha sostenido reuniones con responsables de la plataforma AGORA y que las propuestas que están en el BICENTENARIO van a ser separadas y entregadas a esta comisión. Eso es adicional a la apertura específica del diálogo (pestaña / sección).

Los representantes Kenia Batista (CONAGREPROTSA), Cirilo Lawson (MINSAs), Manuel Zambrano (Partido Alianza), Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados) realizan recomendaciones y sugerencias al texto y se somete a votación.

Votación: "En común acuerdo, entre la coordinación del Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social y el PNUD se pondrá a disposición de la ciudadanía en general la plataforma ÁGORA propiedad de este organismo internacional, por al menos 30 días, para que la población presente sus propuestas puntuales sobre los temas que se estén discutiendo en las diferentes Comisiones del Diálogo, las cuales se encargarán de analizarlas y evaluarlas para su máximo aprovechamiento".



Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tufi3n	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (11:22a.m.)

Se procede con la lectura del párrafo: Cada Sector será libre para conformar su equipo de trabajo que lo asesorará y estos deberán ser acreditados ante la instancia correspondiente, de acuerdo a la metodología desarrollada para este Diálogo.

Se somete a votación el citado párrafo.

Votación: "Cada Sector será libre para conformar su equipo de trabajo que lo asesorará y estos deberán ser acreditados ante la instancia correspondiente, de acuerdo a la metodología desarrollada para este Diálogo".				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		



ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Mollirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (11:24a.m.)

Se da lectura al siguiente párrafo: La Mesa Plenaria o las Comisiones Temáticas podrán otorgar cortesía de sala a personas, autoridades y organizaciones que lo hayan solicitado formalmente y con antelación. Cada instancia determinará la fecha y el tiempo que se le concederá, con estricto apego a las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud.

Los representantes Marta Sandoya (PRD), Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), Javier López (Partido Popular), Yaidelis González (Bancada Independientes), Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados), Juan Tejada (Movimiento Panamá Joven), Kenia Batista (CONAGREPROTSA) y Jorge Mesa (CONEP) realizan comentarios, sugerencias, modificaciones y propuestas al párrafo en mención.

Se somete a votación el párrafo citado, con las modificaciones realizadas.

Votación: “Los representantes de la Mesa Plenaria y las Comisiones Temáticas podrán invitar u otorgar cortesía de sala a personas, autoridades y organizaciones que lo hayan solicitado formalmente con antelación. Cada instancia determinará la fecha y el tiempo que se le concederá, con estricto apego a las medidas de bioseguridad establecidas por el Ministerio de Salud”.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
--------------	-------------------------	---------------	-----------------	------------------



CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Julio Osorio	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Carlos González	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	21	0	0
	Quorum	21		

Obtiene 21 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. Se aprueba unánimemente. (11:50a.m.)

Se da lectura al siguiente párrafo: Es necesario que los sectores mantengan una presencia continua y comprometida en las diferentes sesiones.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), consulta si en este momento se puede introducir los temas de las cuales hablábamos, sobre incluir a los suplentes y que estén presentes durante las sesiones en otro salón y adicionar si un representante se retira, puede dejar asignado su voto a otro representante.

Propone agregar lo siguiente: A tal efecto se tomara las siguientes medidas:

1. Se habilitará la presencia física de los suplentes en el diálogo.
2. Cualquier organización podrá delegar su voto en otro representante presente en el Diálogo.
3. Se determinará habilitar un principal y tres suplentes por cada organización.
4. Excepcionalmente se podrá habilitar a los representantes de cualquier organización de manera virtual.



El representante Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados), le parece positiva la propuesta del Sr. Osorio “recomienda: para tal efecto”. No está de acuerdo, con la parte virtual. Cuando venimos, estamos los principales y los suplentes.

El representante José Alba (FENASEP), cita: cuando se empezó el Diálogo Nacional por la seguridad social, hubo invitación para 11 organizaciones. Lastimosamente, muchos han faltado a las reuniones de la mesa del diálogo. Estoy de acuerdo que se habilite a un tercer suplente, que una persona dé el voto a otra – que clase de organización hay aquí. Estamos aquí, por una discusión por el futuro de este País. No estoy de acuerdo con la delegación del voto. Aquí estamos para debatir.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), menciona en cuanto a los tres suplentes o a lo que designe la organización. Recordar que el representante Quintero hizo señalamientos por presencia de miembros que no estaban en la hoja. Sugiere añadir “o el que asigne la organización”.

La representante Yaidelis González (Bancada Independiente), se refiere al punto 4. Menciona el artículo 169 en el que es prohibido el voto fuera del recinto (Asamblea Nacional), considera que debe aplicarse aquí. Lo deja como propuesta.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), lee el párrafo y habla de continuo y presencia todos los días. Solo está de acuerdo con el punto 3 de la propuesta del Dr. Osorio.

La representante Marta Sandoya (PRD), menciona que está en línea con la Sra. Irma Tuñón del CONAMU, ahora hay tres suplentes – Considera que no se justifica que con 2 ó 3 suplentes, no estemos presencial. Añade “tomar las medidas de bioseguridad”. Debe rechazarse el punto 4.

La representante Yaidelis González (Bancada Independiente), menciona que debe eliminarse el punto 2.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), no tiene problemas en retirar ciertos puntos. Se quitan puntos 2 y 4 de lo detallado y se deja lo demás.

El representante Pedro Vargas (Pacientes CSS), propone que el 2 y 4 solo sean aplicados en la parte de la metodología.

El representante Javier López (Partido Popular), está de acuerdo con la eliminación del numeral 2 y 4. El numeral 3 dice que hay 2 – 3 o el que asigne. Recomendamos limitar la cantidad de suplentes de forma física, atendiendo las medidas de bioseguridad.



El representante Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados), cita que es razonable la habilitación de 2 a 3 suplentes. En cuanto al comentario del Sr. López – debe haber un solo suplente por temas de medidas de seguridad, por lo tanto el cree que los 2 suplentes habilitados es viable.

El representante Jorge Mesa (CONEP), está de acuerdo en la eliminación del punto 2 y 4. Recomienda añadir en el 3, a falta del principal o suplentes acreditados.

El representante José Blandón (Partido Panameñista), cita como lo hemos hecho en otras instancias, tenemos que incluir la posibilidad de que nos podamos reunir de forma virtual. No nos cerremos a hacerlo solo de la forma presencial, sino virtual.

El representante Fernando Carrillo (Partido Cambio Democrático), está en la misma línea del representante Blandón. Nadie puede predecir lo que vaya a ocurrir con el virus. No debemos cerrar la posibilidad de que se dé el diálogo de forma virtual.

La presentante Yaidelis González (Bancada Independiente), respalda la idea de eliminación del punto 2 y 4. Le parece bien la idea de virtualidad.

El representante José Alba (FENASEP), expresa que el primero que rompió la regla fue el designado por el Sr. Presidente Cortizo, al traer un documento que dice que como estaban ocupados y no podían asistir, habilitan al Dr. Quintero. Los representantes de los trabajadores, nos reunimos para que continúe el diálogo. No me opongo a que por tema COVID, se puedan llevar sesiones de forma virtual. Con todo el respeto, a las personas que el Presidente le dio la organización de este evento, entonces comencemos a hacer desde el día de hoy – que exista justicia social con orden.

El representante Carlos Romero (Partido Molinera), cita: estoy de acuerdo en eliminar el punto 2, no cerrar el punto por temas de pandemia. Esto da posibilidades a personas que estén en el interior o suplentes en línea y que puedan votar.

El representante Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), ratifica las palabras del Sr. Blandón – el contexto es que la plenaria pueda trabajar de forma virtual.

El representante Jorge Mesa (CONEP), cita que en la página 9 del documento de metodología (lugar y reuniones), en el último párrafo habla de la existencia de una opción virtual.

Melquiades 1226pm – Deseo manifestar que coincido con el Sr. Blandón que en caso de las variantes internacionales y que incrementen las RT / defunciones; obviamente tendríamos que hacer reuniones de carácter virtual. Se identifica la justicia con orden y que no vea la presencia de CONATU y CONUSI.



Se llama a votación el párrafo, atendiendo las modificaciones y mejoras, quedando de la siguiente forma:

“Es necesario que los sectores mantengan una presencia continua y comprometida en las diferentes sesiones.

Para tal efecto se tomarán las siguientes medidas:

- Se habilitará la presencia física de los suplentes en el Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social.
- Se determinará habilitar un principal y hasta tres suplentes o el que asigne la organización a falta del principal o los suplentes acreditados”.

Votación: “Es necesario que los sectores mantengan una presencia continua y comprometida en las diferentes sesiones.

Para tal efecto se tomarán las siguientes medidas:

- Se habilitará la presencia física de los suplentes en el Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social.**
- Se determinará habilitar un principal y hasta tres suplentes o el que asigne la organización a falta del principal o los suplentes acreditados”.**

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba		X	
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Panameñista	José Isabel Blandón	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		



Representante Informal	Sector	Formal e	Pablo Vargas	X		
			Resultado	20	1	0
			Quorum	21		

Obtiene 20 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones y 6 ausencias. (12:50p.m.)

Se procede con la lectura del siguiente párrafo: Luego de las presentaciones de los expositores se abrirá un tiempo prudencial para preguntas y aclaraciones. Cada sector representado en la Mesa Plenaria, o uno de los asesores designados por ese mismo sector, tendrán derecho a réplicas, si la hubiere, sobre la exposición de los funcionarios. La participación de los representantes será mediante la formulación de preguntas hasta de dos (2) rondas, con una primera ronda de tres (3) minutos y una segunda ronda de dos (2) minutos.

Los siguientes representantes: César Quintero (CSS), Julio Osorio (Colegio Médico de Panamá), Kenia Batista (CONAGREPROTSA), Irma Tuñón (CONAMU), Javier López (Partido Popular), Juan Antonio Tejada (Movimiento Panamá Joven), Marta Sandoya (PRD) y José Alba (FENASEP), generaron comentarios, aportes, modificaciones al párrafo anteriormente descrito. Se somete a votación el párrafo, con las siguientes modificaciones propuestas.

Votación: "Luego de las presentaciones de los expositores se abrirá un tiempo prudencial para preguntas y aclaraciones. Cada sector representado en la Mesa Plenaria, o uno de los asesores designados por ese mismo sector, tendrán derecho a participar en relación a los temas tratados. La formulación de las preguntas podrá ser en forma oral o escrita".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba		X	
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Enfermedades Crónicas y Renales CSS	Pedro Vargas	X		
Partidos Políticos Mollirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		



Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	19	1	0
	Quorum	20		

Obtiene 19 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones y 7 ausencias. (1:29p.m.)

Se procede con un receso a la 1:29p.m. Se reanuda sesión a las 2:19pm

El Secretario Técnico, posterior receso, confirma la participación de **19 representantes y 8 ausencias.**

El representante José Alba (FENASEP), hace una propuesta porque en la tarde de hoy no va a poder haber votación, porque no hay 81%. Pido que se tome la base del día lunes y que fue aprobado (81% de los presentes para voto decisorio).

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), secunda la propuesta de FENASEP. Los representantes Jorge Mesa (CONEP), Cirilo Lawson (MINSA), y Yairelis González (Bancada Independiente) secunda también la propuesta.

El Facilitador quiere dejar en constancia que el representante Pedro Vargas tuvo que retirarse por un evento extraordinario.

Se somete a votación del 81% de los presentes.

Votación: "la mesa plenaria podrá aprobar decisiones con el voto favorable del 81% de los representantes presentes. Lo anterior aplica exclusivamente para la discusión de metodología durante el día de hoy".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		



Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	19	0	0
	Quorum	19		

Obtiene 19 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 8 ausencias. Se aprueba unánimemente. (2:30p.m.)

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), propone cambiar el orden de los párrafos de la Sección A de la siguiente forma:

“Luego de las presentaciones de los expositores se abrirá un tiempo prudencial para preguntas y aclaraciones. Cada sector representado en la Mesa Plenaria, o uno de los asesores designados por ese mismo sector, tendrán derecho a participar en relación a los temas tratados. La formulación de las preguntas podrá ser en forma oral o escrita”.

“Es necesario que los sectores mantengan una presencia continua y comprometida en las diferentes sesiones.

Para tal efecto se tomarán las siguientes medidas:

- Se habilitará la presencia física de los suplentes en el Diálogo Nacional por la Caja de Seguro Social.
- Se determinará habilitar un principal y hasta tres suplentes o el que asigne la organización a falta del principal o los suplentes acreditados”.

Se somete a votación el cambio propuesto.

Votación: “Cambio de posiciones de los dos últimos párrafos de la Sección A, de acuerdo a lo descrito anteriormente”				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		



Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	19	0	0
	Quorum	19		

Obtiene 19 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 8 ausencias. Se aprueba unánimemente. (2:36p.m.)

Se procede a la lectura de la Sección B. Comisiones Temáticas:

Las Comisiones Temáticas estarán conformadas por:

1. Un representante principal o suplente debidamente acreditado por su organización representada en la Mesa Plenaria y en las Comisiones Temáticas en donde decidan participar, con derecho a voz y voto.
2. Un Facilitador de Comisión, con funciones similares a las del Facilitador de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.
3. Un Relator de Comisión, con funciones similares en la respectiva Comisión Temática, a las del Relator de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.
4. Un Secretario Técnico de Comisión, con funciones similares a las del Secretario Técnico de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.

En caso de que alguna Comisión Temática no finalice su trabajo con las propuestas dentro del plazo asignado, podrá solicitar una sola prórroga a la Mesa Plenaria; la cual la evaluará y determinará el tiempo que le otorgará para la entrega del informe y documentos finales de la mencionada Comisión Temática.

El representante José Alba (FENASEP), recomienda cambiar el número de suplentes, atendiendo a lo votado anteriormente. Debe modificarse el punto 1.

El Facilitador pide que se realicen las modificaciones atendiendo lo aprobado.

El representante Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados), recomienda sea "o hasta 3 suplentes".

El representante Alejandro Vernaza (MEF), segunda propuesta del Sr. Melquiades.



El representante César Quintero (CSS), plantea una duda, hay una plenaria y 4 mesas. Debe considerarse los suplentes de los suplentes. Debe reconsiderarse el término alterno. Reitera cómo se llamaría los suplentes de los suplentes.

El Facilitador menciona que siempre debe haber un principal con su respectivo suplente.

La representante Kenia Batista (CONAGREPROTSA), menciona que debe usarse el concepto de alternabilidad y que las organizaciones tienen libertad de comisionar. Puede ser un representante principal y suplentes, que pueden ser alternados con otro que la organización asigne.

El representante Melquiades Delgado (Pensionados y Jubilados), en cuanto a los comentarios del Dr. Quintero y la representante Kenia Batista de alternabilidad, le pregunto al Facilitador cuántos tienen derecho a voto?. ¿El principal o los suplentes?

Facilitador explica que el Dr. Quintero sugiere no colocar 3 suplentes y que el voto es del principal o suplente habilitado.

El representante Cirilo Lawson (MINSA), cita que para mantener consistencia en el documento, el punto 1 debe iniciar "un comisionado principal".

El representante Manuel Zambrano (Partido Alianza), cita: El espíritu es cómo estarán conformadas las comisiones temáticas. Espíritu es que las diferentes organizaciones tuvieran la oportunidad de designar / acreditar una persona ante la comisión temática. Vale la pena aclarar que es un solo voto y si las organizaciones no tienen suplentes, pudieran habilitar a otra persona y tener representación.

El representante Javier López (Partido Popular), sugiero: un representante de cada una de las organizaciones que conforman el diálogo nacional por la CSS y tendrán derecho a voz y voto".

Los representantes Marta Sandoya (PRD) y Manuel Zambrano (Partido Alianza) secundan.

El representante Jorge Mesa (CONEP), recomienda que se añada "acreditado". El representante López secunda lo añadido por el representante Mesa.

La representante Irma Tuñón (CONAMU), siente que el concepto es lo mismo. Debe ser la misma dinámica. Debe mantenerse la redacción anterior.

El representante Jorge Mesa (CONEP), concuerda en que se mantenga la redacción anterior.



El representante Cirilo Lawson (MINSA), reitera que debe ser comisionado. El representante Manuel Zambrano (Partido Alianza), secunda la propuesta del Dr. Lawson de cambiar representante por comisionado.

Se somete a votación la Sección B, atendiendo las recomendaciones planteadas:

Votación: "B. Las Comisiones Temáticas estarán conformadas por:

- Un comisionado principal o suplente, debidamente acreditado por su organización representada en la Mesa Plenaria, con derecho a voz y voto.
- Un Facilitador de Comisión, con funciones similares a las del Facilitador de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.
- Un Relator de Comisión, con funciones similares en la respectiva Comisión Temática, a las del Relator de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.
- Un Secretario Técnico de Comisión, con funciones similares a las del Secretario Técnico de la Mesa Plenaria, con derecho a voz de acuerdo a sus funciones.

En caso de que alguna Comisión Temática no finalice su trabajo con las propuestas dentro del plazo asignado, podrá solicitar una sola prórroga a la Mesa Plenaria; la cual la evaluará y determinará el tiempo que le otorgará para la entrega del informe y documentos finales de la mencionada Comisión Temática".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba		X	
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
Representante Sector Formal e Informal	Pablo Vargas	X		
	Resultado	18	1	0
	Quorum	19		

Obtiene 18 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones y 8 ausencias. (3:25p.m.)



Se procede con la lectura de la Sección C. Lugar y Frecuencia de las sesiones.

Las Comisiones Temáticas sesionarán como mínimo dos (2) días a la semana, distribuidas de la siguiente manera:

1. Las Comisiones Temáticas de Administración y del Sector Independiente Formal e Informal, sesionarán los días lunes y miércoles de cada semana;
2. Las Comisiones Temáticas de Prestaciones Económicas, Programa de Riesgo Profesionales, Enfermedad y Maternidad, y la de Invalidez, Vejez y Muerte, sesionarán los días martes y jueves de cada semana.

Cada sesión tendrá una duración mínima de tres (3) horas, en un horario comprendido entre las 9:30 a. m. a 3:30 p.m. El lugar de las reuniones será la Sede principal del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).

Conforme vayan concluyendo las sesiones de las cuatro (4) Comisiones Temáticas, el Facilitador la convocará para ratificar lo acordado y presentarlo a la Mesa Plenaria.

La Mesa Plenaria y las Comisiones Temáticas podrán realizar sesiones en forma presencial o virtual, según lo consideren necesario ante situaciones de contingencia o de emergencia nacional, para lo cual se hará la debida comunicación a los participantes y al equipo técnico con no menos de 24 horas de antelación en la cual se le debe hacer la entrega del enlace pertinente.

Se somete a aprobación, con ciertas modificaciones planteadas de la siguiente forma:

Votación: "C. Lugar y Frecuencia de las sesiones:

Las Comisiones Temáticas sesionarán como mínimo dos (2) días a la semana, distribuidas de la siguiente manera:

- a. Las Comisiones Temáticas de Administración y del Sector Independiente Formal e Informal, sesionarán los días lunes y miércoles de cada semana;
- b. Las Comisiones Temáticas de Prestaciones Económicas, Programa de Enfermedad y Maternidad, Riesgos Profesionales, y la de Invalidez, Vejez y Muerte, sesionarán los días martes y jueves de cada semana.

Cada sesión tendrá una duración mínima de tres (3) horas, en un horario comprendido entre las 9:30 a. m. a 3:30 p.m. El lugar de las reuniones será la Sede principal del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO).



Conforme vayan concluyendo las sesiones de las cuatro (4) Comisiones Temáticas, el Facilitador la convocará para ratificar lo acordado y presentarlo a la Mesa Plenaria.

La Mesa Plenaria y las Comisiones Temáticas podrán realizar sesiones en forma presencial o virtual, según lo consideren necesario ante situaciones de contingencia o de emergencia nacional, para lo cual se hará la debida comunicación a los participantes y al equipo técnico con no menos de 24 horas de antelación en la cual se le debe hacer la entrega del enlace pertinente.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Moliarena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
	Resultado	18	0	0
	Quorum	18		

Obtiene 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 9 ausencias. Se aprueba unánimemente. (3:32p.m.)

Se procede con la lectura de la Sección D. Agenda y mecánica de las sesiones de la Mesa Plenaria:

Para continuar con el Diálogo por la Caja del Seguro Social, la Mesa Plenaria, una vez apruebe la Metodología de trabajo, invitará a la Contraloría General de la República, al Gobierno Central y a la Caja de Seguro Social para que expongan sobre el estado de la situación actual de la Caja de Seguro Social y todos los temas relacionadas con la Institución.

La Caja de Seguro Social pondrá a disposición del Diálogo un repositorio en el cual los representantes de los sectores participantes, tendrán acceso a toda la información que se publique en este sitio. La Caja del Seguro Social, brindará la información solicitada por los



representantes de las Comisiones temáticas, a través de sus respectivos Secretarios Técnicos, cuando la información no se encuentre disponible en el mencionado repositorio.

Se somete a votación la Sección D.

Votación: "D. Agenda y mecánica de las sesiones de la Mesa Plenaria

Para continuar con el Diálogo por la Caja del Seguro Social, la Mesa Plenaria una vez apruebe la Metodología de trabajo, invitará a la Contraloría General de la República, al Gobierno Central y a la Caja de Seguro Social para que expongan sobre el estado de la situación actual de la Caja de Seguro Social y todos los temas relacionadas con la Institución.

La Caja de Seguro Social pondrá a disposición del Diálogo un repositorio en el cual los representantes de los sectores participantes, tendrán acceso a toda la información que se publique en este sitio. La Caja de Seguro Social, brindará la información solicitada por los representantes de las Comisiones temáticas, a través de sus respectivos Secretarios Técnicos, cuando la información no se encuentre disponible en el mencionado repositorio".

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
	Resultado	18	0	0
	Quorum	18		

Obtiene 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 9 ausencias. Se aprueba unánimemente. (3:44p.m.)

Se da Lectura a la Sección E. Reglas para la discusión en las sesiones de trabajo en la Mesa Plenaria y las Comisiones Temáticas.



Las reglas para la discusión, tanto en la Mesa Plenaria como en las Comisiones Temáticas, una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día serán las siguientes:

1. Toda propuesta deberá ser sustentada por su proponente en un tiempo no mayor de 10 minutos, y para ser considerada para su discusión deberá ser secundada por un miembro de otro sector.
2. Las propuestas deben ser claras, concisas, precisas y pertinentes al tema en discusión.
3. El facilitador podrá dar por terminada la discusión de una propuesta o un tema, luego que esta haya sido analizada en un tiempo prudente salvo que la propia Mesa Plenaria o Comisiones Temáticas decida que la discusión deba continuar.
4. La participación de los representantes de sectores será en 2 rondas. La primera ronda tendrá una duración máxima de 3 minutos y una segunda ronda de 2 minutos. En la segunda ronda tendrán prioridad los participantes que no hubieran participado en la primera ronda. El tiempo de la intervención será controlado por el facilitador con el correspondiente apoyo técnico. La Mesa Plenaria y la Comisiones Temáticas podrán permitirle al participante una extensión por el tiempo que así se fije.
5. Cada organización podrá enviar al Secretario Técnico de la Mesa Plenaria o de la Comisión Temática sus propuestas con al menos 24 horas de antelación a la sesión, sin perjuicio de poder presentar propuestas en la reunión correspondiente. Cuando la propuesta sea enviada con antelación al Secretario Técnico, las compartirá con el resto de la Mesa Plenaria o de las Comisiones Temáticas.

Se procede a la votación de la Sección E.

Votación: "E. Reglas para la discusión en las sesiones de trabajo en la Mesa Plenaria y las Comisiones Temáticas.

Las reglas para la discusión, tanto en la Mesa Plenaria como en las Comisiones Temáticas, una vez verificado el quórum y aprobado el orden del día serán las siguientes:

- a. Toda propuesta deberá ser sustentada por su proponente en un tiempo no mayor de 10 minutos, y para ser considerada para su discusión deberá ser secundada por un miembro de otro sector.
- b. Las propuestas deben ser claras, concisas, precisas y pertinentes al tema en discusión.
- c. El facilitador podrá dar por terminada la discusión de una propuesta o un tema, luego que esta haya sido analizada en un tiempo prudente salvo que la propia Mesa Plenaria o Comisiones Temáticas decida que la discusión deba continuar.
- d. La participación de los representantes de sectores será en 2 rondas. La primera ronda tendrá una duración máxima de 3 minutos y una segunda ronda de 2 minutos. En la segunda ronda tendrán prioridad los participantes que no hubieran participado en la primera ronda. El tiempo de la intervención será controlado por el facilitador con el correspondiente apoyo técnico. La Mesa Plenaria y la Comisiones Temáticas podrán permitirle al participante una extensión por el tiempo que así se fije.
- e. Cada organización podrá enviar al Secretario Técnico de la Mesa Plenaria o de la Comisión Temática sus propuestas con al menos 24 horas de antelación a la sesión, sin perjuicio de poder



presentar propuestas en la reunión correspondiente. Cuando la propuesta sea enviada con antelación al Secretario Técnico, las compartirá”.

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Arnulfo Domínguez	X		
	Jorge Mesa	X		
FENASEP	José Alba	X		
Colegio Médico de Panamá	Yamileth Quintero	X		
ANEP	Jéssica de Granados	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Melquiades Delgado	X		
Ministerio de Salud	Cirilo Lawson	X		
Ministerio de Economía y Finanzas	Alejandro Vernaza	X		
Administración CSS	César Quintero	X		
Partidos Políticos Molirena	Carlos Romero	X		
Partidos Políticos Alianza	Manuel Zambrano	X		
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Fernando Carrillo	X		
Partido Revolucionario Democrático	Marta Sandoya	X		
Bancada Independiente	Yaidelis González	X		
Movimiento Panamá Joven	Juan Antonio Tejada	X		
CONAMU	Irma Tuñón	X		
	Resultado	18	0	0
	Quorum	18		

Obtiene 18 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 9 ausencias. Se aprueba unánimemente. (3:51p.m.)

Se culmina la sesión a las 4:02 p.m., pendiente continuar con la discusión de la Sección F. Acerca de los acuerdos.

Dando fe de los temas tratados y aprobados.

Arnulfo Domínguez
CONEP

por:
Jorge Mesa
CONEP

José Alba
FENASEP
Julio Osorio
Colegio Médico de Panamá
Jéssica de Granados
ANEP
Kenia Batista
CONAGREPROTSA



Melquiades Delgado
Melquiades Delgado
Pensionados y Jubilados

Cirilo Lawson
Cirilo Lawson
MINSA

Carlos González
Carlos González
MEF

Alejandro Vernaza
Alejandro Vernaza
MEF

César Quintero
César Quintero
CSS

Pedro Vargas
Pedro Vargas
Pacientes CSS

Carlos Romero
Carlos Romero
Partido Molirena

Manuel Zambrano
Manuel Zambrano
Partido Alianza

Javier López
Javier López
Partido Popular

Jose Blandon
Jose Blandon
Partido Panameñista

Fernando Carillo
Fernando Carillo
Cambio Democrático

Marta Sandoya
Marta Sandoya
Partido PRD

Yadelis González
Yadelis González
Bancada Independiente

Irma Tuñón
Irma Tuñón
Pacientes CSS

Pablo Vargas
Pablo Vargas
Sector Formal e Informal

Eric González
Eric González
Garantes

Julio Murray
Julio Murray
Garantes

Pastora Castro
Pastora Castro
Garantes

Elsa Fernández
Elsa Fernández
Garantes

Jaime Olive
Jaime Olive
Observadores

Az

